

gar, su voto, que sería negativo al dictamen de la Comisión, se comprendió se que importaba la insistencia por el todo de la ley.—Continuó.

PRENSA NACIONAL, GUALEGUAYUCHU.

Se nos ha comunicado de secretaría el discurso dirigido a S. E. por una Diputación numerosa y respetable del pueblo de Gualeguayuchú, así como la contestación de S. E.

La Comisión la componían los señores Sres. Coronel D. Juan José Passo, D. Juan José Borrajo, Teniente Coronel D. N. Dumont, cura párroco D. Vicente Martínez, Honorable Senador D. Angel Elias, D. Martín Martínez Castro, D. Juan R. Gald, D. Luis Vidal, D. Fabián Guido, D. Retamal Villar y D. Manuel Casado.

El Sr. Elias tuvo la palabra. Es una de tantas muestras del plácido entusiasmo de los pueblos argentinos hacia el Libertador por su magnánimo proceder, en la campaña de la Integridad Nacional.

La contestación de S. E. descuellan por la sencillez república y por la elevación de sentimientos que lo caracterizan.

Excmo. Señor.— Cuando se habla a nombre de un pueblo cuando la voz de un pueblo se levanta, debe resonar con los acentos de la justicia y de la verdad y sus palabras deben ser el eco de su propia conciencia o de las inspiraciones que recibe de la gloria, de la virtud, del patriotismo de algunos de sus hijos para que ellas no sean juzgadas como la expresión de un homenaje medido para honrar al poder, o como una manifestación arrancada por sugerencias, que las unas veces despojan á los actos populares del mérito de la espontaneidad.

Gualeguayuchú, Sr., á lo que es el mismo su vecindario, á cuyo nombre os hablo, os dirijo por nuestro conducto una sincera y patriótica felicitación por la elevación, generosidad y patriotismo con que habéis procedido firmando la paz con el Gobierno del pueblo de Buenos Aires.

La historia del pueblo argentino, desde la época de su emancipación no registra en sus páginas, que abracen un período de cincuenta años, un hecho más hermoso, más espléndido ni más grande que la realizado V. E. con una novedad que la asonbrado á sus mismos desafectos.

Decir á un pueblo después de una gran victoria militar: "Tomad mis laureles si me dais una oliva de paz y dar un haz de laureles por un gozo de oliva, es, Sr., una acción magnánima y digna de un coronel argentino, que aplaudirán los contemporáneos, la humanidad y la civilización y que recordará la posteridad como la del grande Alejandro de Macedonia, que restituyó á un rey vencido y prisionero su libertad y sus Estados.

Toda la Nación os saludará con aprecio y gratitud, porque la Nación no os desearía cumplir solamente por la faz de vuestros hechos militares sino por el impreciable servicio que le habéis hecho dando un altísimo ejemplo de moralidad política, un altísimo ejemplo de humanidad, un altísimo ejemplo de amor á vuestra patria que es la Patria de los Argentinos.

Todos los pueblos han tenido esclarecidos Capitanes á quienes las victorias militares han ennoblecido. Washington, el héroe de la independencia americana del Norte, también alcanzó gloriosas victorias, pero su grandeza y su inmortalidad la debe más á su virtud republicana y generoso desprendimiento. Las vuestras, señor, son espléndidas, os honran por la patria, por el valor, por la generosidad, pero la victoria política que habéis alcanzado al frente de Buenos Aires, firmando la paz de 13 de Noviembre después de un triunfo militar, es una virtud que os coloca de una gloria imperecedera, que os circunda de una aureola resplandeciente.

Al firmar la paz, V. E. ha comprendido bien que es una necesidad extinguir los partidos y hasta las denominaciones odiosas con que han sido designados los bandos políticos en que ha estado dividida la República por largo tiempo. V. E. ha dicho con la autoridad del patriotismo y del carácter de primer magistrado de la Confederación, no hay ya unitarios ni federales, sino Argentinos y hermanos, y con estas pocas palabras, pero ricas y hermosas por la moral y la política que ellas contienen, V. E. ha llenado de un inmenso regocijo á todos los buenos Argentinos que quieren para su patria reposo, instituciones y libertad.

Quiero extinguiendo los partidos y las denominaciones de ellos, es desear el corazón el bien de la patria, pues los partidos políticos y las pasiones civiles son como esos cuerpos eléctricos que se inflaman con el movimiento y la fricción.

V. E. ha tenido la gloria de alzar el 13 de Mayo, la voz y el brazo contra la tiranía entronizada en la Confederación por más de 20 años: la tuvo en mantener sin división de sangre la República Oriental del Uruguay; la tuvo derrocando en buena lid al opresor de los argentinos, en los memorables campos de Caseros; la tuvo en promover y apoyar la organización constitucional de la República; la ha tenido hasta ahora en dejar á los representantes nacionales la más amplia libertad en sus deliberaciones, la tiene hoy en asegurar la integridad de la patria, la tiene en darnos paz, reposo, para nosotros, para nuestros hijos, reposo y paz que tanto anhela-

án y necesitan los pueblos argentinos indignados por las horrasas civiles y por los estragos sangrientos que han echado hasta ahora poco a poco las fuentes de la prosperidad nacional, tiene V. E. la gloria de proclamar después de una victoria militar la fraternidad de la familia argentina.

Esta victoria, tan gloriosa para V. E. y espléndida para las armas nacionales, tiene un nombre que quisieramos cubrir con la oración negro para que la historia ni la posteridad no anotase en el catálogo de nuestros estragos y de nuestras luchas fratricidas, pero como de ella ha surgido la paz del 11 de Febrero y se ha disipado los temores de la desmembración del territorio nacional, preciso es decir que se llama "Victoria de Cepeda" y preciso es glorificarla aunque tengamos que lamentar el sacrificio de vidas argentinas. Todas las grandes causas han tenido mártires y aun las mejoras de las sociedades humanas han sido alcanzadas con víctimas ó heroicos sacrificios. La República Argentina conquistó su independencia con el sangre de sus hijos y su libertad perdida la recibió en un campo de batalla, donde V. E. triunfó proclamando, como en el Pantano de Montevideo, "¡no haya vencidos ni vencedores!"

Terminaré, Sr. diciendos que Gualeguayuchú que siempre os ha acompañado con sus votos, con su adhesión y la cooperación de sus hijos en las campañas militares, no puede en esta ocasión dejar de manifestaros por nuestro conducto, su más sincera y profunda gratitud por la paz que habéis dado á la nación asegurando su integridad, paz que será benéfica para todos y fecunda en felices acontecimientos, si todos tenemos el patriotismo de V. E. y decimos como V. E.

"¡Todos somos hermanos é hijos de lamisma patria!"

Estos son los sentimientos de una ciudad que por su cultura, población y comercio está llamado á ser una de las localidades más importantes y florecientes de Entre-Ríos, son los sentimientos de un pueblo que será siempre una de las columnas del orden constitucional creado por V. E. que quiere la unión de todos los Argentinos y para la Nación gloria, paz y libertad, porque comprende que sin instituciones no hay libertad, sin libertad no hay prosperidad; son los de mis compatriotas de consición que me han honrado con el encargo de dirigirlas la palabra, y son los mismos. Aceptadlos, señor, y aceptad el abrazo fraternal que os dirige el vecindario de Gualeguayuchú.

Señores.— Con profunda emoción he oído el discurso de felicitación que me habéis dirigido a nombre del patriota y distinguido vecindario de Gualeguayuchú.

La satisfacción indefinible que la conciencia del bien que uno ha tenido la voluntad y la felicidad de hacer á su patria, produce en el corazón de uno de sus servidores que ha condecorado á ella su vida entera, es como un pálor al aplauso y aprobación de sus compatriotas que leen.—Si hay gloria para mí en lo que he hecho, son su mejor expresión vuestras palabras, vuestras sentidas felicitaciones, la aprobación del país, el entusiasmo del vecindario de Entre-Ríos, mi pueblo querido el que me ha hecho valer lo que valgo, el que me ha hecho hacer lo que he hecho pues cabe á su lado, á su moralidad y á su decisión, la parte más culminante en los momentos felices para la paz que acabamos de celebrar.

Debo aprovechar esta ocasión para enorgullecirme con vosotros, que representáis una de las más importantes y florecientes localidades de esta benéfica provincia, de que es ella la que ha tomado conmigo el primer lugar en la campaña de la integridad nacional, ofreciendo siempre á la causa de la organización de la República, el mayor contingente de sangre, de generosidad y de sacrificio.

Dios nos ha permitido que se llenen nuestros votos. La paz de Flores ha hecho triunfar para siempre la causa de la integridad nacional, dándole la única sólida base para el porvenir de la República Argentina, tan combatida por largas vicisitudes: la desaparición de los partidos, la reconciliación y la fraternidad de los argentinos, la unión de la gran familia.

Tengo fe en que eso triunfo ha de ser duradero, porque como lo he dicho otra vez, es el triunfo de todos y todos debemos empeñarnos en darle consistencia, porque es la felicidad de todos y la grandeza Nacional.

Pronto á descender del puesto á que me elevó el voto de mis compatriotas, he cumplido mi deber.

Ahora me toca dejar las armas con todos mis Entre-Rienses para dedicarnos á la más perfecta organización y progreso de nuestra hermosa Provincia, para que realizando su personalidad política, ocupe con esplendor el puesto que le toca en la federación consagrada por la constitución de Mayo.

Como soldados de la República, hemos hecho todo cuanto ha sido necesario para el orden y la paz y para el glorioso "San regado" juremas el cumplimiento de nuestros ejercicios; aprovechando la nueva era de paz y tranquilidad que hemos conquistado, ocupémosnos, como hijos de Entre-Ríos, en la prosperidad de esta bella Federación de la República, tan llena de esperanzas.—Conservare la vida entera, es el deber de todos.

Llevo al distinguido vecindario de Gualeguayuchú este voto, como la mejor expresión mi gratitud y recibid vosotros el homenaje de mi amistad y de mi reconocimiento por la fraternidad generosa con que habéis interpretado los benéficos sentimientos que heín mi, de la ilustrada población que representáis.

(Del Uruguay)

"Amistados."

La prensa de Buenos Aires dá frecuentemente esta genérica clasificación á los Geses de aquella Provincia que han vuelto á sus hogares después de siete años de voluntaria ausencia.

Hay más la prensa de Buenos Aires de insistir en un camino y en un modo, sino de decirse: "¿Y qué ha podido admitirse antes que un recurso de comate; lo que la podido quizás mirarse con alguna indulgencia por los indiferentes, y juzgarse con un desalago de la parte de parate, como prescripto naturalmente por la época y por los sucesos."

Es preciso olvidar esas majaderías, esa dicterios, esa calumnia, esa medida constante que se toma para no haber de ser sostenido su otro fruto que el enceno de los ánimos y la prolongación de una lucha estéril.

A otra cosa pues: que sea la última columna y el último embusto de la prensa de Buenos Aires en esta denominación que dá á los Geses vendedores en Cepeda.

Amistia, literalmente esplicada la frase, que recorda parlan—

—Los Geses de la Provincia de Buenos Aires no se eligieron jamás, porque tienen la convicción de no haber querido ser sostenido su principio; principio que acaba de triunfar por fin con las armas. No lo han solicitado repetidos, ni lo habrían aceptado tampoco, porque ese acto habría sido una protesta contra la legitimación de su reconocimiento y una justificación de los errores y de las agenas responsabilidades.

Han vuelto esos Geses con la lanza en la mano, abriéndose las puertas en un batallón al lado del Presidente de la República, y al lado de él no está contradicho.—Han vuelto sosteniendo el principio de la integridad que es su causa, y que la victoria ha convertido en un hecho. Se han conquistado sus garantías en un pacto; están en el goce de lo pactado, no de lo conculcado.

A regresar al absurdo, con más propiedad se deberían haber llamado vendedores de la Provincia de Buenos Aires hasta el último de sus sostenedores, son amistados de la nación, que en vez de usar de su poder y de sus armas vencedoras para castigar la insubordinación de los vendedores, la seguridad de obtenerla, se ha limitado á exigir el silencio de la paz, el reconocimiento de los derechos nacionales, sin sacrificio de nadie, sin ninguna pretensión personal y odiosa.

Hay una soldada benévola de la Provincia de Buenos Aires que estaban ausentes por que diferían en opiniones y en principios, han vuelto á sus hogares cuando su causa ha triunfado. No han pedido su regreso al Gobierno que caído, ni á los que lo precedieron: lo han pedido á la Patria. Han expresado dignamente sin pretender nada que no sea legítimo, en el goce de las garantías que les adjudica un pacto y no una voluntad, con los honores y el rango de sus clases, que me nadie puede desvirtuarlos.

Estos errores que el gobierno de Buenos Aires que se halla hoy en manos de hombres discretos y templados, no participa del rechazo de la prensa, y que por el contrario lo rechaza, que se han cometido en el camino de volver á las oficinas oportunas, en que se siguió transando el camino de los abusos y de los errores que a un nuevo orden de cosas ha cegado.

El 3 de febrero actual de Buenos Aires, y con el consentimiento de los vendedores, se ha celebrado á esos Geses para los destinos; está bien, el primero está en su derecho; los segundos que no tienen el juicio que los dió la gana, pero la ley les acuerda un derecho y el concepto y las simpatías de algunas sociedades, protesta contra esas intenciones que é injustas.

Esto es bastante para los soldados de la ley, que tienen la satisfacción y el orgullo de haber dado un ejemplo de una gran dignidad y lo sustentaban con sus opiniones. Para ciudadanos cuyo anhelo ha sido la paz y la concordia en la tierra de su nacimiento, las garantías para ellos y para todos, para ciudadanos que en los momentos críticos de la República, como han vivido siete años, no dejin un recuerdo ingrato; en donde han llenado las deberes que obligan al hombre ante y moral, luchando heroicamente con las necesidades pesadimas de una guerra civil.

Los hijos de Buenos Aires que han regresado no han ido á disputar posiciones ni destinos; no han hecho cuestión de principios su posición personal; no han pensado en especular. Tienen el derecho de proveer al mejoramiento de condición de su país, y lo han procurado puesto que Buenos Aires entra en una nueva vida; tenían el derecho de protestar contra un Gobierno exigente y venagativo, y ese Gobierno ha estado por que nuestra Legislatura de Buenos Aires lo halla funesto.

Por que habin de negárselos esa facultad legítima, cuando acabamos de proseguir el singular ejemplo que nos suministra Hctor Vértiz, Elizalde y otros, venidos de la ciudad del Dr. Alzina y la desaparición no solo del Gefe de su partido sino del Gobierno que se habían creado?

Inspírese pues la prensa en el juicio y en los verdaderos decaos de un pueblo de Buenos Aires, interesando los intereses de una nueva situación y de una nueva época, que no son los intereses de bandera y de reyerta. Abandónese sus males hábitos y entre de lleno con decisión y buena fe á ocuparse de trabajos fructíferos y verdaderamente útiles.

La época es otra, y el tiempo es exigente. No se detenga en clasificaciones, en personalidades, en majaderías de pésimo gusto y de vana vanidad, que se empleen en acordarse á los fines indistintamente los derechos y los intereses del pueblo sin excepciones, sin exclusiones que vulneran la moral, y dejan siempre la puerta abierta á los odios y las revulsiones. No mire el pueblo más á la sociedad, más que como un cuerpo contra el partidario, cuando los intereses del pueblo; y en los ciudadanos que regresan á sus hogares con la conciencia libre, satisfecha, de simpatías, con el elemento de haber llenado un deber que por la Patria consumió, y un elemento de orden, un elemento conservador y moral, un ele-

mento que ha de sostener la autoridad de la Ley ahora y siempre.

Así será dichosa Buenos Aires porque la paz será eterna. Así será rica y grande, porque sus hijos invertirán en trabajos provechosos el tiempo que absorbe la reyerta; así será grata una sociedad de donde se estripe ese mal gesto entre hermanos, esas antipatías absurdas, esos odios implacables en el pecho en donde hemos podido oír por segunda vez con orgullo, de boca del Libertador,—no hay vencidos ni vencedores,—Donde no hay vencedores ni vencidos, no hay amistados sino hermanos.

La Confederación. VARIACIONES.

Esas dos glorias. Recorriendo un día los templos de Madrid el célebre pintor flamenco Pedro Rubens, acompañado de sus renombrados discípulos, penetró en la iglesia de un humilde convento cuyo nombre no desigña la historia.

Después de haber observado que admirar el ilustre artista en aquel pobre y desmantelado templo, y yalo abandonado para seguir sus investigaciones críticas en otros lugares, cuando, percibiendo un cuadro medio oculto en las sombras de una capilla, acercóse á él y lanzó un grito de asombro.

Sus discípulos le rodearon, preguntándole:—¿Qué habéis pescado, maestro?

—Mirad dijo Rubens, señalando al cuadro por toda contestación.

—Los jóvenes se quejaban tan maravillosamente como el autor del Desencanto.

—Representaba aquel cuadro la muerte de un religioso.

—Era este muy jóven y de una belleza que al la penitencia, ni la agonia hubian podido eclipsar.

—Hallábase tendido sobre los ladrillos de una cama, volado ya los ojos por la muerte, como un alma estroñada sobre una calavera, y estrechando con la otra á su corazón un crucifijo de madera y cobre.

En el fondo del lienzo se percibía otro cuadro que figuraba estral colgado de la pared encima del lecho que acababa de abandonar el religioso para morir con más humanidad sobre la dura tierra.

Aquel segundo cuadro representaba una mujer, también jóven y hermosa pero muerta también y tendida ya sobre el lecho, entre fleabites blancos y negras y aljofar colgaduras.

Nadie hubiera podido mirar esas dos escenas, contenida la una en la otra, sin comprender que se esplicaban y completaban recíprocamente.

Un amor desgraciado, una mujer muerta, un desengano de la vida, un olvido eterno del mundo—he aquí el drama misterioso que brotaba de los dos vapores cuadros que encerraba aquella obra. Todo el argumento de la *Evorita* para decirlo en una vez.

Por lo demás el color, el dibujo, la composición, todo revelaba á un jóven de primer orden.

—Maestro, qué bien queda ese tan magnífico cuadro preguntaron á Rubens sus discípulos que ya habian alcanzado el centro.

—Ese ángulo ha habido un nombre escueto, respondió el autor de la *Virgen de Euen-saldina*, pero hace muy pocos meses me he visto horrado. En cuando á la pintura no tiene nada de treinta años, ni menos de veinte.

—Pero el autor. —El autor, atendiendo el mérito del cuadro, pudiera llamarse Velasquez, Zurbarán, Rivera ó Murillo. Pero Velasquez no siento de este modo, es más escéptico, más sarcástico, más indiferente al dolor. Tampoco es de Zurbarán si atiendo al color y á la manera de ver el asunto: el autor de *Santo Tomas de Aquino* hubiera llevado más lejos el ascetismo de esta escena. Menos una debe atribuirse á Rivera ni á Murillo: Murillo es más tierno, y Rivera más valiente, y ademas esta pintura no pertenece ni á la escuela del uno ni á la del otro. En resumen, yo no conozco el autor de este cuadro, y hasta juraría que jamás he visto este pintado por él. Digo más creo que el desconocido artista que ha legado al mundo esta sublime obra, no perteneció á ninguna escuela, ni ha pintado quizás más cuadro que este, ni hubiera podido pintar otro que lo requiera en mérito. Esta es una obra de pura inspiración, un asunto propio, un reflejo del alma, un trasunto de la vida. Hay en ella no sé qué soldo de autenticidad que la hace asomarse á nuestros ojos. ¿Queréis saber quien la pintado ese cuadro? ¿Queréis saberlo?

—¡Oh! sí. —Pues no lo dudéis... Yo tengo completa seguridad de que no me equivoco. ¿La ha pintado ese mismo muerto que veis en él?

—¡Eh! maestro... Vos os burláis! —No; yo me entiendo. —Pero ¿como concebís que un difunto ha podido pintar su vida? —Conociendo que un vivo pueda pintar su muerte. —¡Ah! ¿Crisis vos? —Creo que aquella mujer que está de cuerpo presente en el fondo del cuadro era el alma y la vida de ese fraile que agoniza contra el suelo; creo que cuando ella murió, él se creyó también muerto, y murió efectivamente, más que al último instante de su héroe de su espíritu, que indudablemente son una misma persona) representó la profesión de jóven desengañado de la vida. —De cualquier modo...

La gratitud del Sr. Ruiz.

En seguida publicamos una correspondencia que nos dirige el Sr. Dr. D. Francisco Xavier Ruiz, cirujano principal del Ejército de Buenos Aires...

Señores Editores:

Si Ud. se sirven dar lugar en las columnas de su apreciable diario a los siguientes firmas, habrán Ud. satisfecho mis deseos y yo cumpliré con un deber que me impone el honor y mi gratitud...

Recordo con verdadera gratitud los servicios que me prestó el cuerpo médico del Ejército, particularmente al jefe el distinguido Doctor Donado...

Recordo con verdadera gratitud los servicios que me prestó el cuerpo médico del Ejército, particularmente al jefe el distinguido Doctor Donado...

Lo que se han hallado en situación análoga a la mía, saben cuanto mérito hay en acercarse cariñosamente a un desconocido tendido en tierra...

Debo mencionar como modelo de nobleza militar, una acción que recordaría hasta a un antiguo guerrero...

Consevo impreso el néuman y fisonomía de aquel recomendable oficial, cuyo acto de tan noble fidelidad he procurado generalizar...

Debo consignar aquí mi profundo reconocimiento al Sr. Comandante Gyron, cuyo oportuna y pronta intervención me fué de gran utilidad...

Me honra por último en manifestar mi ardiente reconocimiento al Sr. General Escalada, al Sr. Ministro General de la Provincia de Santa Fé D. Carlos Beruti...

Francisco J. Ruiz. Cirujano principal del Ejército de Buenos Aires.

nuestros rios, se abre para la agricultura argentina un horizonte nuevo y una mina inagotable de riqueza.

El valor, según ese artículo, de la cosecha de algodón en Estados Unidos en el año pasado ascendía a la enorme suma de 137.500.000 pesos.

La República Argentina además de las grandes extensiones de territorio que puede consagrar a su cultura, cuenta con el algodón virgen de sus bosques.

Imaginar tan solo la atracción que semejante cultura ejercería, para traer población, trabajadores, máquinas, flotas, capitales &c., sería incalculable.

Esto no existe en la región de los sueños. Esto se toca y sus resultados son tan seguros como los de una operación matemática.

Aquí mismo, en las cerecias del Paraná, hemos sido sorprendidos al ver muchos millares de plantas de algodón cultivadas por el Sr. D. Ruperto Perez.

El algodón también es una de las bases con que cuenta el Sr. Rans para realizar su gigantesco proyecto de la Navegación del Salado.

Al terminar este artículo, y siendo la seña uno de los grandes peligros de la agricultura, de la ganadería y de la salud en la República Argentina...

FRANCISCO BILBAO.

El triunfo de la verdad.

Tarde ó temprano, con mas ó menor fuerza, con mas ó menos sinceridad, la verdad recibe los homenajes de los mismos que osaron negarla ó empañarla.

La Tribuna en su última correspondencia al Exterior, hace un fin la confidencia al Sr. Balence, de la derrota del partido de la feliz situación.

En efecto, al que menos podían enganar era al Sr. Balence, por la muy sencilla razón de que ya no puede ser representante de Buenos Aires en el exterior...

El Tribuna, no pudiendo negar el hecho de la derrota, la explica de este modo: "La batalla de "Cepeda" fué un hecho de armas glorioso para Buenos Aires...

Si estos son resultados materiales, convingamos en que valen mas que los que la Tribuna pueda llamar morales.

"Conviene sin embargo, que, antes de ofrecer los ojos de vd. esos documentos, lo narremos ciertos hechos, cuya apreciación lo coloreará con espíritu de análisis mejor."

El batallón de Cepeda fué un hecho de armas glorioso para Buenos Aires pero de resultados materiales para el General Urquiza.

Y para mayor corroborante, citamos el siguiente artículo de El Uruguay que paró reposar a Miro en su deshecho.

entre ese hombre y el mundo? Dejád que le hablé él decidirá.

Lo hago con el derecho de un hermano mayor, de un maestro, de un padre que todo esto soy para él.

Y así diciendo el religioso cubrió su cabeza con la capucha, y se alejó á lo largo del templo.

—Vámonos, dijo Rubens. Yo sé lo que me toca hacer.

—Maestro, exclamó uno de los discípulos, que durante toda la anterior conversación habia estado mirando al religioso con el alma en la mano...

Entre tanto, Rubens, sombrío, avergonzado y entenebrecido profundamente, veía alejarse al anciano, el cual le saludó cruzando los brazos sobre el pecho poco antes de desaparecer.

—Eh, era así, balbuceó el artista.—¡Oh! Vámonos, así volvímoslo á sus discípulos. Ese hombre tiene razón. Su gloria vale mas que la mía.

En cambio se encontró con que se celebraba una misa de requiem. Acercóse á mirar el rostro del difunto que estaba de cuerpo presente en medio de la iglesia...

—Grand pintor era!—Ahora es cuando mas se le parece!

Pedro Antonio de Alarcón.

EL NACIONAL.

Jueves 8 de Diciembre de 1939.

El espíritu de Empresa.

El ruido de la guerra y á sus ahuyentada, y se levantan voces numerosas protestando empresas, proponiendo proyectos.

La nueva presidencia, tiene que apoderarse del espíritu de la situación para dirigirlo, favorecerlo, y porque beneficiando al país, pacifica al mismo tiempo...

Ya hemos oído hablar del proyecto iniciado por el Sr. Derqui, utilizando algunos buques de nuestra Escuadra para que sirvan de remorque desde el Plata al Rosario.

Como complemento indispensable del anterior proyecto, debe emprenderse á toda costa la línea del ferrocarril á Córdoba.

Ayer el Sr. Lavarelo ha firmado un contrato con el gobierno para la navegación del Vermejo. Este Sr. nos ha dicho que en doce días se pondrá en Orán...

En el Nacional Argentino del 2 de Diciembre publicamos un artículo titulado, riquezas abandonada de la América Española...

—De cualquier modo el asunto tiene fecha, y el olvido todo lo cura. Necesitamos buscar el desconocido artista, y saber si llegó á ejecutar mas obras.

Y así diciendo Rubens, dirigióse á un fraile que rezaba en el altar mayor, y le dijo con su desenfado habitual:

—¿Queréis anunciar al padre prior que deseo hablarle de parte del rey?

—¿Qué me queréis? Yo soy el prior. —Perdonad, padre mio, replicó Rubens, que interrumpo vuestras oraciones.

—¿Decía bien el maestro, murmuró uno de los jóvenes, ese cuadro está pintado por un difunto.

—¿Ha muerto el repitido Rubens; y mamá le ha conocido? Y se ha olvidado su nombre? Su nombre, que debía ser inmortal! Su nombre, que hubiera eclipsado el mio...

—¡Al! me conoecis, esclamó Rubens con infantil satisfacción. Me alegro en el alma. Así seréis menos prior y menos fraile conmigo.

—Es imposible, respondió el prior. —Pues bien, ¿sabéis de alguna otra obra de ese genio malogrado? [No podáis recordar su nombre? ¿Queréis decirme cuando murió?]

—¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

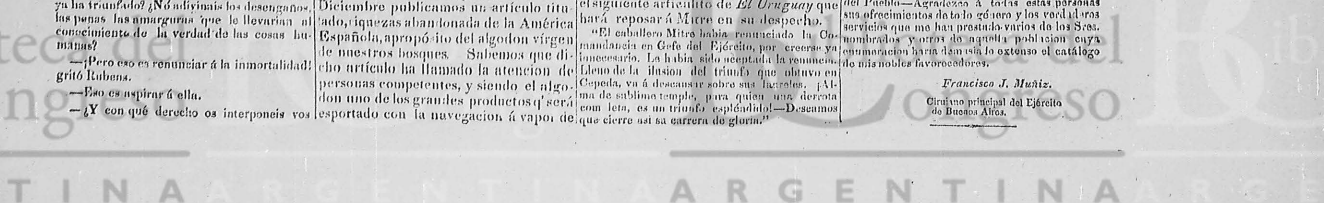
—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...

—¿Oh! ¡puedo decirme todos los pintores! —¿Haced que lo conozcamos! —¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres...



SECCION DE AVISOS.

ASOCIACION DEL MERCADO.

En asamblea general de 4 del corriente han sido nombrados para componer la Junta Directiva de la Empresa del Mercado los Sres. D. Francisco Soler Presidente, D. Justo Soler Tesorero, D. Teodoro Garcia Secretario, y Carlebo Dr. D. Vicente Saravia, D. Francisco Garibol y D. Martin Pabiaru.

Paraná, Diciembre 5 de 1859. El Secretario.

AVISO.

La Asamblea General de asociados, en la reunion que tuvo lugar el día 4 del presente, acordó que se acordase el producido del Mercado central por seis meses, y ha autorizado a la Junta Directiva para que lo verifique con las condiciones que ha establecido, y de las que podrán obtener los conocimientos que deseen los interesados, en casa del Tesorero D. Leon Mugica.

Paraná, Diciembre 6 de 1859. El Secretario.

AVISO.

La misma Asamblea ha resuelto que se rediman acciones del Mercado con un 20 p. % de utilidad, y ha facultado a la Junta Directiva para que lo haga con los fondos que produzca la empresa.

Paraná, Diciembre 6 de 1859. El Secretario.

AVISO.

Por acuerdo de los interesados se procederá a la venta de los bienes de campo de la Testamentaria del finado D. Juan de Dios Ramos, finados en Antonio Tomas y constantes de población, granos y ganado de puerperia.

Paraná, Diciembre 6 de 1859. El Secretario.

AVISO.

Se vende un arroyo completo de enero franco para caballos, el que se interesa en él ocurra a la casa esquina calle "General Urquiza", que hace cruz con la casa de altos del Sr. Gelaber, que allí darán razón.

Francisco M. Ramirez.

LOTERIAS QUINCENALES Y MENSUAL.

BENEFICENCIA DE SANTA FE.
Premio mayor de la Quincenal 1500 ps. Id. de la Mensual 6000 ps.

La Loteria Quincenal se jugará infaliblemente el 23 del presente y la mensual el 23 de Enero próximo.

Los billetes de dichas loterías se encuentran en venta en la Agencia casa de D. Ramon Alzugaray, Confitería de D. José Martínez, Id. del Teatro, Churreria del Buen Fumar, Peluquería de D. Juan Cámara y en el Café del Sr. Roucau.

Las personas que gustan tomar billetes etc. etc. Paraná, Diciembre 3 de 1859.

La Agencia.

GRAN REMATE POR.

BAHON PUIG.

Teniendo que trasladarse de esta Capital, los Sres. Barcos hermanos y hallándose su casa hipotecada en liquidacion, situ en la calle "San Miguel" en los días 12, 13 y 14 del presente mes, se han de rematar irremediablemente de la mejor postura, las existencias todas de dicha casa, muebles y todo cuanto perteneciere a dichos Sres., cuyo pormenor se detalla en el presente, como sigue.

Tienda.
Lienzos, bramanes, zarzas, paños, casimires, bridas de hilo y algodón, gorgonias para alfombrado, terciopelo, mias, danzanos de seda, id. de algodón, muselinas finas y de volado, id. en cortos de varias clases, paños, groz, y raso de colores en cortos, de varios colores, paños de mano entera de hilo bordado y lino, id. de seda, paños de reboso y medio reboso de seda, española, lana, y algodón, cortos de pantalon, id. de cuadros de seda y pipé, corbatas para hombre, de seda negra y de colores, bla-ancho y negro, tiras y de colores etc. etc.

Almacén.
Paraguas de seda y algodón, tiras de cambay para enaguas, cuellos y paños de señora, fustones de varias clases, un sortido de mercaderías de traza inglesa, sedas, torcidas y desfiladas para corer y bordar,

de todos colores, hilo de carretel, de croché, de ovillos, cintas de terciopelo, hilos de seda, enagua de hilo y algodón, adornos para Señoras de diferentes gustos, churrias de guitarra, botones de chabre y de gurruchones, flocos de seda y terciopelo, paños para colgaduras, sombreros de pelo, de terciopelo, de felpa y de raso para hombres etc. etc.

Añuca.
Yerba misionera, y paraguayo, tabaco negro superior en rollos, el colorado, cigarras de Amburgo y del Paraguay, arroz, farfala, vino carlos, botones, fructos, bayas, berros, ajonjolí, coque, guinea en cajones y damajuanas, caña azucilar y fuerte, vino seco y dulce, en cuartillos, azúcar refinada, id. de Peribambuco, blanca y terciopelo, dulces de Almond en tiras de lata, chichil frescos y algunos artículos de ferreteria, canastos de paja etc. etc.

Utensilios.
Una caja camera con colchones, colcha y cortinas, 2 maquinas de hierro, id. un ropero, 1 armario, 1 escritorio, y carpentera, 1 decena platos de china, 1 id. de esterilla, 1 id. de brazo, 1 id. de amaca, 1 alabastro, 1 alombrado y esteras, varios objetos de loza y cristales para mesa, un hermoso Piano, y algunas obras de jurisprudencia, historia y novelas de los autores mas modernos, varios objetos de ceramica y otras cosas etc. etc.

CONDICIONES.
Los muebles y demás artículos de que se compone el contenido, los artículos del negocio hasta 50 pesos al contado, de 51 a 150 a 30 días, de 151 hasta 300 a 60 días y de 301 adelante a 90 días.

En uno de esos días, en la misma casa se procederá al remate de la casa de D. Celestino Fernandez y sus anexos, por cuenta del concurso de acreedores, situada en cinco mil y mas pesas que se rematará a la mejor postura: se previene a los interesados que quieren hacer posturas, que en el Escritorio del remate se den los detalles de dicha casa y terreno. Las condiciones de la venta de dicha casa, son tercera parte al contado, otra tercera a dos meses y el resto a tres meses, siendo de cuenta del comprador gastos de insinuancia y alcabala.

Paraná Diciembre 4 de 1859.

INTERESANTE.

Se vende un campo de propiedad en el Departamento de la Concordia denominado "Hacienda de Malambo" sobre el Mocoroti y cuya estension segun el mapa es como de siete leguas. **Oferta.**—Se remitan cuando el campo comprado de los ingleses en el Departamento del Diamante y cuya estension es entre la Ensenada y Arroyo Seco.

Los que se interesen pueden ocurrir al escritorio de D. Gregorio F. de la Fuente en la Plaza 1.º de Mayo.

¡OJO OJO!
En la calle Industria casa de D. Gabriel Gonzalez núm. 9 se vende veneno infalible para las hormigas y ratones, el que quiera comprar ocurra a la misma casa encontrará con quien tratar.

JUZGADO DE COMERCIO.
Reunidos en la presencia del Juez de Comercio D. Miguel Barcos, los acreedores en mayoría del fallido D. Ramon Fernandez que se ha presentado haciendo lo competente como de bienes acaeridos nombrar y en efecto nombraron por síndico de dicho Concurso a D. Domingo Balaguera quien ha aceptado en forma dicho cargo. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Francisco M. Ramirez.

TALLER DE PLATERIA JOYERIA.

En la calle "Industria" núm. 91 al lado de la casa del Sr. General Francia, se ha abierto un nuevo Taller de Plateria y Joyeria agusto nombrado.

El infrascripto se hace cargo de toda clase de obras de plata y oro, con piedras finas y ordinarias, con gravados o sinetados segun el gusto del marchante. Se montan al oro diamantes, brillantes y toda clase de piedras, tanto en un diamante como en oro, prometiendo al mismo tiempo el mayor esmero y mas exacto cumplimiento en los trabajos que se le presenten, como así mismo los hará a los precios más módicos.

José Strucchi.

AVISO.
Se vende en el Diamante la casa Quinta del Sr. D. Pedro Serrano. Tiene comodidad para familia. La Quinta ocupa un terreno de dos cuadras de frente, y tres y media de fondo; toda ella poblada de árboles frutales de varias familias, y en estado alhajado de promover utilidad. Tiene pozo de valde, y depósito para riego.

Para tratar pueden verse con su dueño que vive en la misma casa. Noviembre 23 de 1859.

AVISO AL COMERCIO.

Se halla desocupada la muy acreditada esquina en la calle Urquiza y General Ramirez, por no poderla atender su dueño, la persona que quiera hacer un buen negocio puede aprovecharse de la ocasion que se alquilará a un precio moderado advirtiéndole que tiene armario, mostrador, y de mas útiles para el despacho. Tambien en la misma casa se alquilan piezas arrendadas y sin muebles.

El que interese por ella puede verse con D. Pedro Guindon, calle General Ramirez núm. 46.

PELUQUERIA DE PARIS.

El dueño de la Peluquería de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público que ha trasladado su Salon de Peluquería a la Plaza 1.º de Mayo, en la misma acera de la casa de Gobierno.

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los días.

Salida para Corrientes, todos los Viernes.

Salida para Santa-Fé todos los días.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.

Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18, y 26 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los días 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican las salidas y llegadas de los Correos.

Paraná Diciembre 4 de 1859.

ALMANAQUE SEMANAL.

DE LA SALIDA DEL SOL. ESTRADA.

DICIEMBRE 31 DIAS

Día 1.º — 4hs. 55 ms. 7hs. 5 ms. 8 — 4hs. 53 ms. 7hs. 7 ms. 15 — 4hs. 51 ms. 7hs. 9 ms. 23 — 5hs. 50 ms. 7hs. 10 ms.

LUNACIONES.
Día 1.º creciento a las 9 y 40 ms. de la mañana. Día 5 luna llena a las 12 24 ms. de la noche. Día 16 meng. a las 6 y 38 m. de la tarde. Día 23 luna nueva a las 2 y 26 ms. de la mañ.

- 1.º Jueves santa Natalia virgen.
- 2.º Viernes santa Biviana virgen y mártir.
- 3.º Sábado san Francisco Javier.
- 4.º Domingo 2.º de advento, s. Bárbara v. y m.
- 5.º Lunes san Sabas abad.
- 6.º Martes san Nicolas de Bari obispo.
- 7.º Miércoles san Ambrosio.
- 8.º Jueves 1.º Purísima Concepcion.
- 9.º Viernes santa Leonadia virgen.
- 10.º Sábado Nuestra Señora de Loreto.
- 11.º Domingo 3.º de adv. s. Daniel y s. Dám. o.
- 12.º Lunes san Donato y compañeros mártires.
- 13.º Martes santa Lucia virgen y mártir.
- 14.º Miércoles san Nicolas obispo tiempo.
- 15.º Jueves san Uebio obispo.
- 16.º Viernes san Valentin mártir tempora

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES.

FOR FEDERICO GONZALEZ

Segunda Edición corregida y aumentada.

Traducción de L. V. M.

Acaba de salir a luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla a venta en la Librería Nacional y en el despacho de esta imprenta.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Librería Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figuras de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará a los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:

LOS COMPAÑEROS DE JEHU.

Rica edición en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 600 páginas y adornada con láminas tiradas a pate.

PARTE POLITICA.—24 números al año.

NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 16 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

CALLE "8 DE OCTUBRE", AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el cuidado posible y a precios sumamente equitativos.

En el almacén de muebles se hallan de varios países—sofas elásticos con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillones idem, y de madera norteamericana de distintos gustos, marquess de caoba, de fierro, de pino, &c. y para niños muy elegantes, cómodas con rizo tocador, lavatorios, placenteras de varios gustos, marcos para cuadros, contras doradas, mesas, escritorios, &c. &c. Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenecen al ramo de carpintería.

De toda obra de tipografía se encargan el mismo establecimiento, como así mismo de pintar empapelar y poner el color suizo.

Las computadoras en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y a precios módicos.

CARLOS CASTAÑO. Imprenta de "El Nacional Argentino"